

Los profesores 'suspensos' de la UGR irán a 'clases de recuperación'

La Universidad descarta aplicar sanciones económicas a los docentes cuya evaluación sea negativa pero establecerá incentivos a la formación · Los estudiantes califican este mes la labor de unos 3.500

A. BEAUCHY / GRANADA | ACTUALIZADO 06.04.2009 - 01:00

0 comentarios 3 votos

No habrá sanciones económicas como en Sevilla, pero los profesores de la Universidad de Granada (UGR) que tengan una evaluación negativa de su labor docente tendrán que formarse en aquellos ámbitos que hayan sido peor calificados. Estas son algunas de las premisas que adelantó esta semana la vicerrectora de Garantía de la Calidad, María José León, encargada de elaborar el nuevo sistema de evaluación de la docencia universitaria en Granada.



Unos estudiantes realizan una evaluación en un centro de la Universidad de Granada.

La UGR lleva años evaluando a su profesorado por medio de encuestas que sondan la opinión del alumnado, pero esta herramienta, la única que había para informar sobre la actividad docente, presentaba muchas carencias. "Sabíamos que era necesario un modelo de evaluación más integral: que abarcara más dimensiones que lo que estrictamente concierne a la actividad docente y que recogiera más información de otros agentes", explica León.

Las primeras recomendaciones de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad (Aneca) surgieron coincidiendo con la entrada del equipo de Francisco González Lodeiro, que en el Consejo de Gobierno de febrero de 2008 inició un procedimiento de evaluación transitorio.

"La UGR elaboró un modelo -continúa la vicerrectora- en el que no sólo se considerara la encuesta de satisfacción del alumnado, sino que recogiera también un informe de la actividad docente elaborado por el propio profesorado, los decanos y los directores de departamento".

A la evaluación final se le añade además la información de la base de datos de la propia Universidad, donde se detalla la participación de los profesores en las actividades de innovación docente, su colaboración como miembros de comités de evaluación o de comités de titulación e incluso su interés en los planes de mejora.

Sin embargo, este modelo todavía no ha abordado la cuestión más polémica: las sanciones o incentivos a la actividad docente. La UGR todavía no tiene muy claro qué consecuencias va a tener el nuevo sistema de evaluación, pero apuesta por establecer medidas positivas para aquellos docentes que saquen una buena calificación, a modo de refuerzo. "Si yo soy un buen docente alguien me tendrá que decir que lo soy y está claro que debe tener algunos beneficios sobre aquellos que han sacado una evaluación negativa", comenta León.

La UGR, por ahora, alega que en el campo económico la única que tiene potestad es la Consejería. "Sinceramente, no creo que la UGR establezca un incentivo económico como en Sevilla", dice León. Según la vicerrectora competente, los beneficios se dejarán notar cuando los docentes soliciten ayudas para participar en congresos, por ejemplo, o cuando pidan formar parte de las comisiones. Respecto a las sanciones, León las llama "medidas de mejora". "Si la UGR tiene un profesor que de manera reiterada siempre tiene evaluaciones negativas, lo primero que le tengo que decirle es: 'oiga, mejore'". La cuestión es cómo lograr que lo haga.

Cuando la Comisión de Evaluación de la UGR elabore el informe de un docente, no sólo indicará cuál es la puntuación que ha obtenido, sino cómo puede mejorarla. Para ello se ofertarán convocatorias de formación, innovación y mejora de la práctica docente. Este será el primer aviso, pero si el docente no participa, la UGR deberá tomar medidas más drásticas. "Si un profesor saca una evaluación negativa -dice León- hay que recuperarlo para que pueda dar la docencia de calidad que la universidad está buscando".

Intentaremos adoptar medidas que no sean contradictorias, "si lo que quiero es que esa persona mejore no le voy a coartar en las actividades que favorecen su formación, incidiré en aquellas otras actividades que le dan prestigio".

0 comentarios 3 votos

Enlaces Patrocinados

0 COMENTARIOS

Ver todos los comentarios

Su comentario

Normas de uso

Este periódico no es

Unimos a más de 10 millones de solteros. ¿Quieres ser uno de ellos? ¡Pincha y empieza a ligar!

pelirroja morena rubia



SEMANA SANTA 2009
La más completa información de la Semana Santa de Granada

Vende tu coche en el portal de motor líder en España

coches.net

www.coches.net

ENCUESTA

¿Está de acuerdo con la medida de multar a las prostitutas que ejerzan en la calle y a sus clientes?

Han contestado 731 personas

- Sí
- No
- No lo sé

VOTAR

Ver resultados

GALERÍA GRÁFICA



Huelga de los MIR en Granada

Los residentes han recorrido las instituciones granadinas para protestar por su situación.



DEBATE DIGITAL

